



ESTADO No. 00037

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE DESPACHO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO.

<i>RADICADO</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO O CAUSANTE.</i>	<i>FECHA DEL AUTO</i>	<i>CUAD.</i>
687734089001-2018-00082	SUCESION INTESTADA	MARY LUZ RUIZ LOPEZ YOTROS.	AVELINO RUIZ ROJAS.	JULIO 21 de 2022.	

CERTIFICO. Que para notificar a las demás partes el auto anterior, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado y virtualmente, siendo las ocho de la mañana (08.00 A.M.) de hoy veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022), por el termino legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a la hora de las seis de la tarde (06.00 P.M.)

ORLANDO MARIN GARCIA
Secretario Ad Hoc